

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Jueves 29 de Marzo de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 852

Se publica todos los días laborables.

## EL DILUVIO

Parece ser que los conservadores opinan como nosotros—¡alguna vez habían de opinar así!—en lo que se refiere á la escasa duración y á la ninguna vida del actual Gabinete.

Tan cierto es esto, que ya se suponía posible anoche mismo una nueva crisis, por la disputa enconada del plato de lentejas de la Tabacalera.

Pero no es eso lo grave ni lo que ahora nos importa. Lo grave está en las ideas y propósitos que al Sr. Cánovas se le atribuyen, en vista de estas convicciones suyas. Y no se le supone más sino lo que, en realidad, si no lo dice, lo piensa.

El Sr. Cánovas, creyendo en realidad que es, como el Sr. Silvela le calificó, un gigante, no se resigna á vivir en el entresuelo en que el jefe del grupo discrepante de su partido le tiene preparado molesto alejamiento.

Tiene sin duda abandonar los amplios salones en que se dedica acaso á la fabricación de un soneto explosivo, por el estrecho albergue incómodo en que se vería forzado á la penosa obra de curar las pústulas de que el Sr. Silvela habló no há mucho, ganoso de publicar los descubrimientos que había hecho en la epidermis de la agrupación conservadora.

Y es lo más curioso del caso que cuando se empezaba á hablar de la crisis que acababa de plantearse, *El Tiempo*, órgano de la agrupación silvelista, dijo no era prudente alimentar impacencias y que había que dar tiempo á los liberales para que realizasen en el poder todas las soluciones á que venían comprometidos.

Entonces opinaban lo contrario los canovistas. Era, según ellos, hasta un peligro para las instituciones la continuación del llamado partido liberal en el Gobierno. Por eso y por otras causas, de todo el mundo conocidas, la inteligencia entre las dos fracciones conservadoras era de todo punto imposible.

Hoy se cambian las tornas. Opinan hoy los amigos del Sr. Silvela que la continuación en el poder del actual Gabinete es un peligro. Creen que el Gobierno caerá muy pronto. Entienden que no conviene á la regencia la crisis grave que ya se inicia en el partido liberal, y desean por eso la reintegración de las fuerzas conservadoras.

Y el Sr. Cánovas opina, por no variar, todo lo contrario que el Sr. Silvela. Cree que conviene que el Gobierno liberal se despedace y el partido liberal se haga trizas. Por eso mismo entiende que no hay inteligencia posible ni medio de acuerdo entre él y el jefe de la agrupación silvelista.

La situación de los monárquicos, como se ve, no puede ser peor. Arriba, en el poder, un Gobierno monárquico apenas nacido y ya agonizante, dirigiendo los destinos del país en nombre de un partido que se apresta á fiera lid en la arena parlamentaria. Y el otro brazo de la monarquía, roto por una disidencia sin hallar cirujano que le ampute ó le cure.

Creemos, sí, que el Sr. Cánovas no quiere unión alguna con el Sr. Silvela. Entendemos que el señor Silvela no ha de unirse de nuevo al Sr. Cánovas, sino imponiéndole condiciones que el altivo señor de la *Huerta* no ha de aceptar, lo cual equivale á creer

que lo que comenzó en discrepancia acabará en definitiva separación, vecina de la guerra.

Pero si las oposiciones utilizan, como utilizarán este estado de cosas, luego de partir de estos hechos para librar una batalla que puede ser decisiva contra el Gobierno, no estará demás que pregunten al jefe de los conservadores qué opina de la situación de las compañías ferroviarias. Para saber si después de traer al Gobierno el Sr. Cánovas toda clase de peligros y de complicaciones políticas, tiene el propósito también de continuar la desatentada obra iniciada, en este punto, por el Sr. Moret, en el Ministerio de Fomento.

## Noticias políticas

Los fusionistas preparan un gran recibimiento al general Martínez Campos...

Hombre, sí, saludemos al embajador ilustre, porque después de todo, sus triunfos son para regocijarse á cualquiera.

¡Lástima que se hayan muerto los que reposan en Melilla, víctimas de las balas de los moros!

¡Porque si vivieran, se pondrían tan contentos!

Del «Heraldo de Madrid»:

«El hecho de no haberse provisto la dirección de la Tabacalera, después de tanto como se ha dicho sobre el asunto, ha llamado bastante la atención de la gente política.

De nuestros informes resulta, que el Sr. Sagasta, sin darse cuenta de lo que hacía, y creyendo que era de facultad ministerial ese nombramiento, lo ofreció, como saben nuestros lectores, á varias personas.

Presentado el conflicto, ha caído en la cuenta de que por los estatutos de la Compañía corresponde exclusivamente al Consejo.»

¡Calle! ¡Pues es verdad!

Y sin duda por no haber caído en esa cuenta *tabacaleaban* el señor vizconde de Campo Grande y D. Amós Salvador á turno de sus particulares partidos.

Ahora sólo falta que con ese descubrimiento de los estatutos se descubra también que el Sr. Delgado, actual subdirector de la Compañía Tabacalera, es de Logroño y amigo del presidente del Consejo.

Y le crece el tupé al Sr. Sagasta tres metros.

No puede quejarse el ministro de la Gobernación.

En el Ayuntamiento de Albuñol (Granada), en sesión extraordinaria, ha acordado nombrarle hijo adoptivo y preclaro de aquella ciudad; que se coloque su retrato en el salón consistorial y dar el nombre de calle de Aguilera á la en que existe la casa de sus antepasados.

Lástima que los de Albuñol hayan aguardado para concederle todos esos honores á que hicieran ministro á Aguilera.

Porque los maliciosos dirán ahora que los agasajos no son al hombre sino al cargo.

De manera que los obsequios podían tributarse también al presidente del Consejo.

Autor del milagro.

Lo de los cargos vacantes se va arreglando poquito á poco.

Todo es cuestión de que tengan paciencia los interesados y aguarden con una cierta tranquilidad el turno pacífico de las brevas.

Pero ya verán ustedes como dentro de unos días ó de unas horas vuelve ha haber *bronca* en las filas ministeriales.

¡Y todo por las tajadas!

Los moros de Mindanao no quieren ser menos que los de Melilla y han arremetido contra tropas españolas.

¡Temblemos! Porque si al Gobierno se le ocurre *repetir* en lo de las embajadas, hay conflicto para el siglo que viene.

Bien que los moros de Mindanao son súbditos nuestros.

Y puede que su sublevación sea un pretexto para pedir credenciales.

El gobernador general de Puerto Rico manifestó al Sr. Becerra que urgía recoger la moneda resellada, cuya circulación podrá producir conflictos.

El ministro de Ultramar contestó en el acto que autorizaba á dicha autoridad para recoger dicha moneda.

Bien hecho. La moneda resellada no puede pasar como legítima.

Pero si da el ministro de Ultramar en recoger todo lo resellado, va á tener que recogerse á sí mismo.

## CRISTO EN LA CRUZ

Diez y ocho siglos pasaron; estremeciósse el mundo en convulsiones titánicas; hundiéronse los pueblos y sobre sus sepulcros vivieron pueblos nuevos. Desaparecieron civilizaciones poderosas, borrarónse fronteras, todo, todo cambió, pero el mártir sublime permanece aún clavado en la enhiesta cruz. De sus manos dislaceradas cae la sangre gota á gota, por su pálida frente corre el sudor frío de la agnía lenta, de la agonía sin fin; sus labios secos demandando siguen agua que calme la sed que abrasa; sus ojos ciérranse para no ver la soledad triste que le rodea; á sus oídos llegan sonoras las maldiciones escarñecedoras de las gentes que pasan, de los ladrones crucificados junto á él....

Pudieron borrarse allá en Jerusalén las huellas del martirio; podrá no saberse con certeza dónde fué la tragedia, dónde estuvo el calvario, pero la cruz álzase en todas partes, y como Beraud figuróla allá en las alturas de Montmartre, pudiera figurarla en todas las alturas, en todas las alturas que ennegrezcan el humo engendrado en el vientre ardoroso de la máquina, en todas las alturas donde el sol queme la espalda del campesino; en todas las alturas que encierren en su seno la oscura mina donde el minero destrúyase respirando aire sin oxígeno; en todas las alturas donde los pobres lloren.

¡Dulce morir el morir de Jesús! Como labriego que viera alzarse la robusta espiga fruto del grano menudo que arrojó en el surco, muere feliz; desde lo alto de la cruz, contempla el mundo, el mundo



donde las nuevas ideas germinan ya, donde las espigas comienzan á crecer y á cada nuevo estertor de la agonía, beso helado de la muerte que llega poco á poco, aumentase el placer; y cuando al fin la muerte ciérrale los ojos, gusta la sensación inefable del ser que genera, del ser que muere para dar vida, que al morir crea un mundo nuevo.

Es algo como la muerte de la mariposa bella que, nacida sólo para el amor, ama y sucumbe luego feliz y satisfecha.

¡Triste resucitar el resucitar de Jesús! La vida improductiva, la muerte estéril, el sacrificio inútil, los ensueños sin realidad, el mundo en su eterno girar volviendo al cabo al punto mismo donde movióse un día.

Funesta existencia la del ser que huyendo de algo que le amedrenta, corre sin cesar y sólo círculos describe en la loca carrera; cada paso con que pretende alejarse, es un paso que le aproxima más al fantasma terrorífico.

Así el mundo. Así las sociedades. Allá, en el crepúsculo de nuestra Era, un pueblo dominaba al mundo; un pueblo que tras de alzarse poco á poco, á la cumbre descendía despeñado al abismo; un pueblo que, tras de encerrar en sí las virtudes todas encenegábase en todos los vicios; un pueblo que, engrandecido por la lucha, empuñecíase por la molición destructora.

Entonces, Pí y Margall lo ha dicho, el egoísmo era ley del mundo. Sentían donde quiera la necesidad de un cambio, los pueblos habían agotado sus fuerzas luchando por su independencia, pero quedaba al mundo una esperanza vaga sí, pero consoladora, los profetas habían anunciado un Mesías.

Y el Mesías vino, y el Mesías predicó y ofreció la bienaventuranza á los débiles, á los pobres, á los tristes...

Y el Mesías vino, el Mesías predicó y maldijo á los grandes, á los ricos, á los que gozaban...

Entonces alzóse allá en el Monte Calvario la cruz y el Mesías murió.

Muerte estéril, muerte sin finalidad. Diez y ocho siglos después el egoísmo es ley del mundo, siéntese donde quiera la necesidad de un cambio; los pueblos han gastado sus fuerzas luchando por su libertad, no tienen energías para emprender otra lucha más grande que es precisa. El mundo en su giro eternal ocupa de nuevo el punto que ocupó... pero ya no tenemos ni la esperanza vaga. Hombres sin fe, no soñamos ningún redentor:

Diez y ocho siglos pasaron; todo, todo cambió; pero el mártir sublime permanece aún clavado en la cruz; sólo en sus labios borróse la sonrisa plácida con que al decir *Consumatum est...* despidióse del mundo podrido que debía morir como él, del mundo podrido que, sin embargo, vive.

Las diferencias entre ricos y pobres abundáronse; la competencia, abaratando los artículos, creó necesidades nuevas; disminuyendo el precio del trabajo, hizo imposible la satisfacción de tales necesidades.

La casa hízose palacio, junto al palacio no podían existir chozas que le afearan, y las chozas repelidas buscaron su asiento allá lejos, en las llanuras áridas, donde las plantas no crecen ni aún con el riego enérgico de las lágrimas.

El taller, que era hogar y hogar caliente, hízose frío; el maestro dejó de ser padre para ser jefe; el oficial dejó de ser hermano para ser capataz.

Y hermano sin hermano, hijo sin padre, ser sin hogar, el hombre sin amores, vió sólo las negruras de la vida, buscó pronto el arma destructora, y el estampido horrisono de la dinamita avisó al mundo que el martirio seguía, que Jesús estaba en la Cruz.

Surgieron hombres generosos como Carnegie, que escribe *El Evangelio de la riqueza*; como Gladstone que lo predica; como el cardenal Manning que recuerda las palabras de la epístola del apóstol «...mirad que el jornal que defraudásteis á los trabajadores que segaron vuestros campos, clama, y el

clamor suena en los oídos del Señor;» como el cardenal Gibbons, que obtiene en Roma la no excomunión de los *Caballeros del trabajo*; como Concepción Arenal; como el mismo León XIII que en su encíclica de *Rerum novarum*, pretende encauzar el movimiento producido por las nuevas ideas.

Pero á esos hombres nadie les escucha; sus palabras quedan sin eco, y es necesario que á la voz de los profetas que anunciaron el Mesías sustituya otra voz, la profética del arte; y el arte busca el pincel como medio de expresión: Jean Beraud pinta su cuadro «El Descendimiento».

En el horizonte brumoso diseñáanse apenas las siluetas de París; en lo alto del montículo sérguese la cruz, y á su pie, el grupo de obreros doloridos puestos de rodillas, sostienen en sus brazos el cuerpo de Cristo, que acaban de bajar del afrentoso madero; más cerca, en primer término, un obrero con el puño cerrado amenaza á la ciudad, á la ciudad que es la riqueza....

Es cierto, sí; la hora del descendimiento ha sonado; Cristo no puede seguir en la cruz; acudamos pronto á desclavarle, si no, los débiles, los pobres, los tristes le desclavarán solos, y entonces el más desesperado de ellos extenderá hacia nosotros su brazo amenazante, y lo que ser debía obra del amor que crea, será trabajo del odio que destruye.

ALEJANDRO MIQUIS.

## CRONICA LOCAL

En otro lugar de este periódico verán nuestros lectores la reseña de la sesión del Ayuntamiento que tomamos de «La Última Hora».

De nuestra cosecha sólo hemos de decir que una cosa buena y oportuna contenía la proposición presentada por el Sr. García, y era la petición de que antes de reanudar las obras de reforma de las Casas Consistoriales se formule el presupuesto de su coste: preciso en lo que se pueda, aproximado en lo demás, detallado en todo.

No es racional que quienes manejan fondos del común se lancen á ciegas á hacer unas obras, sin querer antes saber á lo que se arriesgan: ni hay para qué hacer un trabajo mezquino sin necesidad, ni tampoco es decoroso gastar más de lo que los recursos permiten. Sépase que es lo que el Ayuntamiento quiere hacer, y cuanto piensa gastar, y así juzgaremos el proyecto con conocimiento de causa.

La honradez intachable de la actual administración municipal no necesita tapujos ni misterios, puede sacar todos sus trapos al sol ¡á que negarse con razones capciosas á dar esta satisfacción al vecindario, al *menor* cuyos bienes el Ayuntamiento administra?

..

Sobre los otros extremos de la proposición García-Piña ya dimos en ocasión oportuna nuestro parecer: discutióse entonces ampliamente: tomóse una resolución; francamente no comprendemos á que fin resucitar de nuevo esta polémica.

Tres puntos esenciales abarcaba: el alero, la tribuna y el artesonado del zaguán. De éste dió cuenta el incendio, y parecía que con el perro había de haber muerto la rabia. De la tribuna quedó decidido que admitiendo el emplazamiento de la escalera tal como la proyectaba el arquitecto, el porvenir, es decir, otros ayuntamientos eran los llamados á tomar resolución definitiva. Del alero ¡á qué hablar? todos están conformes en que á costa de cualquier sacrificio debe conservarse.

¿Porqué involucró el Sr. García la cuestión del presupuesto con la de la tribuna?

Con ello dió pie para que el señor Alvarez desviara la discusión y el Ayuntamiento creyera deber desechar el compromiso de rendir cuentas del proyecto á cuya realización se lanza, al parecer con una venda en los ojos, invirtiendo caudales de todos.

No se exige ningún imposible: déense como ciertas las cantidades que puedan calcularse, y como aproximadas las demás.

Con esto resaltará la buena fe de la administración, y quedará satisfecha la opinión pública.

A las once y media de ayer fondeó en nuestro puerto procedente del Mar Negro el vapor «Balear», trayendo cargamento de trigo para la Harinera Mallorquina.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo una escogida función de moda poniéndose en escena las preciosas zarzuelas «Mam'Zelle Nitouche» y «El Duo de la Africana».

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día 27 se publica una Real orden mandando que el día 1.º de Abril próximo se reúnan las Juntas Municipales de Sanidad de todas las poblaciones capitales de provincia y cabezas de partido judicial con objeto de que redacten una Memoria metódica, clara y lo más concisa posible referente á los siguientes puntos:

1.º Causas que directa ó indirectamente contribuyen á perjudicar la salud pública en la respectiva población y en aquellas del mismo distrito de igual ó mayor vecindario que la capital del partido; enfermedades más comunes y frecuentes, y por último, epidemias que hayan existido en el último quinquenio, su duración y fuerza expansiva y difusiva.

2.º Causas probables ó ciertas á que se deba la iniciación y propagación de las enfermedades y epidemias aludidas, y qué medidas de higiene pública y privada deberán adoptarse para evitarlas ó atenuarlas, expresando las disposiciones de carácter práctico y de posible realización que pudieran llevarse á cabo para conseguir disminuya la mortalidad.

3.º Idea general del estado higiénico de población ó poblaciones de que trate cada Memoria respecto de los particulares que siguen.

A. Escuelas, mercados, mataderos, industrias, sean ó no consideradas como nocivas dentro de poblado, cárceles, cementerios, cuarteles, teatros y cuanto se refiera á policía urbana en general.

B. Obreros y pobres, su alimentación y viviendas.

C. Abastecimientos de aguas.

D. Desague y alcantarillado.

E. Parques y plantaciones de arbolados.

F. Desecación de pantanos y lagunas.

G. Servicio general gratuito de vacunación, Laboratorios bacteriológicos, Asilos y Casas de Beneficencia, Hospitales oficiales y particulares, Casas de Socorro y asistencia domiciliaria.

Las expresadas Memorias serán puestas á disposición del Gobernador, quien convocará la Junta Provincial para el 1.º de Junio en donde se dará cuenta de ellas y en su vista y previo su estado se redactará un informe que con las Memorias será elevado á la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación para ordenar lo que corresponda y la impresión de las Memorias que lo merezcan.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Esporlas fué detenido un sujeto autor del hurto de un reloj llevado á cabo en la relojería «La Española» situada en la calle de Colón de esta ciudad.

Por un reconocimiento llevado á cabo en su persona le fué hallado dicho reloj que en unión del delincuente ha sido puesto á disposición del Juzgado.

—La del puesto de Binisalem detuvo y puso á disposición del Juez competente á un sujeto autor de varias heridas graves inferidas á un convecino estando ambos en reyerta.

—Por la de Inca ha sido detenido un sujeto presunto autor de haber puesto varios fósforos dentro de



una empanada ofreciéndola á su anciano padre, de setenta y siete años de edad, con la intención de envenenarle.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del juez municipal de dicha villa.

Con la correspondencia de Mahón ha llegado á las cuatro de esta mañana el vapor «Ciudad de Mahón».

Sobre las 6 lo ha efectuado el «Menorca» también del mismo punto.

La «Revista Balear» de ciencias médicas, en su número 5 de este mes, publica el siguiente sumario:

- I. Bromatología Balear, (continuación), discurso inaugural de la Real Academia de Medicina, leído por D. Bartolomé Bordoy.
- II. Nuevos medicamentos, por D. Enrique Fajarnés.
- III. Del uso quirúrgico de la cocaína, traducción por D. Juan Munar.
- IV. Revista de medicina, por D. Gabriel Oliver.
- V. Revista de farmacia, por D. José Róver.
- VI. Revista bibliográfica, por D. Domingo Escalfi.
- VII. Notas científicas.
- VIII. Miscelánea.
- IX. Boletín meteorológico.

El vaporcito «Salvador» de la Compañía arrendataria de tabacos ha entrado en nuestro puerto á las seis de esta mañana y á las siete lo ha verificado el vapor de guerra «Yañez Pinzón».

**SESION DEL AYUNTAMIENTO**

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Guasp, Vaquer, Gomila, Losada, Alvarez, Deyá, Salas, Compañy, Ramis, Falconer, Martorell, Planas, Piña, García, Binimelis y Sureda empezó á las doce y media de la tarde de ayer.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

A petición de los interesados se concedió permisos á varios propietarios para la reedificación de varias casas, cuyos expedientes en tramitación se quemaron en la noche del incendio.

Fueron aprobados varios dictámenes de Obras teniéndose que votar secretamente por estar interesado el concejal Sr. Alvarez.

Aprobáronse también varios traspasos de sepulturas.

El Alcalde de Ciudadela ofreció por medio de una comunicación escrita un retrato del P. Fr. Bartolomé Catañy, Fundador del Hospital, para que el Ayuntamiento saque copia, pues supo que el que dicha corporación tenía quedó destruido en la noche del incendio.

Lo mismo hicieron los P. P. Agustinos por medio del concejal Sr. Binimelis del retrato de una Beata cuyo nombre no recordó en aquel momento dicho concejal.

El Ayuntamiento aceptó dichos ofrecimientos y acordó dar las respectivas gracias.

Se reprodujo la lectura del plan de obras formado por el Arquitecto con motivo del incendio, que había quedado sobre la mesa.

Leyóse después una proposición de los concejales Sres. García, Ferrer, Falconer y Piña en que proponen al Ayuntamiento acuerde lo siguiente:—1.º—Antes de empezar obra alguna de reconstrucción de la Casa Consistorial, se ordenará al Sr. Arquitecto que forme un plan completo de distribución, partiendo como base forzada, de colocar la escalera de modo que dé entrada al edificio por el zaguán.—2.º—Por el mismo funcionario se procederá á la formación de

un presupuesto, tan aproximado como sea posible, del coste total de las obras que según éste proyecto deban efectuarse y otro presupuesto antes de ocurrir el sensible accidente de 28 de Febrero último.—3.º—teniendo el Ayuntamiento á la vista y en consideración ambos proyectos y presupuestos resolverá en su día lo que estime más acertado y conveniente.

El Sr. García apoyó la proposición diciendo que lo que se pretende es buscar el medio de aunar la comodidad de la casa con los deseos de la prensa y de muchos particulares de que se conserve la tribuna, y que le parece no debe emprenderse ninguna obra, hoy más que nunca, sin saber lo que ha de costar.

El Sr. Alvarez explica sus deseos de que se conserve la tribuna, pero dice que no habiendo demostrado el Sr. García que fuese mala la distribución de las obras no vé para que se ha de hacer nuevo estudio.

El Sr. García dijo que no ha sido su ánimo suponer que la distribución hecha por el Sr. Chápuli fuese mala, pues le consta que es muy buena. Se alegró que el Sr. Alvarez fuese partidario de la conservación de la tribuna, pero sentiría, dice, que todos los concejales pensasen de igual modo, pues siendo distintas las opiniones se discutirá y estudiará mejor el asunto.

En esta discusión intervinieron después los señores Binimelis y Aguiló.

Este último dijo que si bien se asoció al Sr. García cuando se discutió el primitivo plan de obras, hoy votará en contra de la proposición por considerarla de poca oportunidad.

El Alcalde dijo que en este asunto no hay que perder momento pues urge muchísimo la realización de tales obras.

Votóse la proposición de la minoría republicana y quedó desechada por 14 votos contra 3, quedando aprobado, por consiguiente, el dictamen del Arquitecto.

El Sr. Alcalde dió cuenta, después, de haber trasladado el archivo á la tribuna para que de allí pase á la casa que hoy habita el conserje. Dió cuenta también de haber sido satisfecho al Ayuntamiento la indemnización por las compañías aseguradoras de incendios.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.



**Don Pedro Ramis y Cerdá**

HA FALLECIDO  
(E. P. D.)

Su familia ruega á los amigos que le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la Iglesia de San Juan á las diez y media de la mañana del viernes día 30 del corriente.

**Teatro Circo Balear**

Función para hoy 29 de Marzo de 1894

Se pondrán en escena las tan aplaudidas zarzuelas:—«Mam'Zell Nitouche» y «El Duo de la Africana».

Precios de costumbre.

A las 8 y cuarto.

**AYUNTAMIENTO DE PALMA**

Formado por este Ayuntamiento el Presupuesto extraordinario para obras en la Casa Consistorial á consecuencia del incendio ocurrido el día 28 de Febrero último, se anuncia al público que dicho presupuesto estará expuesto al público á efectos de reclamación por espacio de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 21 Marzo de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—El Secretario, Guillermo Roca.

**TELEGRAMAS**

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 28, 8 n.

En el proceso contra Varela los médicos de la defensa afirmaron que las lesiones del cadáver corresponden al cuadro ordinario de muertes por precipitación y sofocación y por vías naturales que solo se produce en los niños. El Sr. Calatraveño médico de la acusación vino á dudar de las afirmaciones anteriores.

Madrid 28, 8 n.

En Tarragona ha sido detenido el alcalde de Cabra porque mató un vecino de un pistoletazo. Se ha posesionado el Sr. Montero de la vice-presidencia del Consejo de Sanidad. Han pronunciado discursos los Sres. Aguilera y Montero.

Madrid 28, 8 n.

La escuadra de instrucción se compondrá de los acorazados «Alfonso XII» y «Reina Mercedes» y el crucero «Conde de Venadito», marchando el «Pelayo» á Cartagena para recomponer las calderas.

Madrid 28, 8 n.

Sevilla.—Recíbense noticias graves de la intranquilidad que reina en algunos pueblos con motivo de la crisis jornalera. El gobernador ha preparado las oportunas precauciones.

Madrid 28, 11.15 n.

En el mismo Consejo se aprobó la organización de los militares en Melilla, los que en adelante mandará un general de división; se acordó construir por concurso varios diques en Cádiz y Cartagena; ampliar un crédito; reparar los edificios deteriorados por la catástrofe de Santander, y medidas para conjurar la crisis de Andalucía. También se aprobó el artículo 47 del reglamento de presupuestos y la rendición de cuentas de Guerra y Marina.

En Gobernación y Justicia se acordaron varios nombramientos. También se acordó que no vaya el Sr. Aguilera á Santander.

Madrid 29, 13.5 m.

En Puente Genil ha habido un descarrilamiento, resultando tres muertos y nueve heridos.

En el banquete celebrado por los posibilistas se pronunciaron muchos discursos, en los que afirmaron el republicanismo histórico.

El reglamento de los vinos ha sido aprobado por el Consejo. Créese que es el mismo del Sr. Gamazo, algo modificado.

Madrid 29, 1.45 m.

Han sido nombrados: el Sr. Xiquena para la presidencia del Consejo de Estado y el Sr. Bustamante para la presidencia del Supremo.

La población de Santander ha quedado casi desierta.

Se ha autorizado á los generales Martínez Campos y Macías para que residan en Madrid.

**HUMORADAS**

Preguntaron á una señorita:

—¿Por qué prefiere usted las comedias en un acto á las comedias en tres?

—Porque en las comedias en un acto los novios se casan más pronto.

Entre señoritas:

—Te aseguro que no me casaría nunca con un autor dramático.

—¿Por qué?

—Porque tendría miedo de que me hiciera una escena diaria.

**CANTARES**

La luna para salir  
Le pide al cielo licencia,  
Y para cantar yo aquí  
La pido con reverencia.



# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo

DE

## Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias, el 30 del presente Marzo el vapor español de acero de 5,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

## Conde Wifredo

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

## Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

## MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 51

Matías Mascaró

## Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación** de cualquier clase, usen los **GIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILAS AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocos horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA** SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

*Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias*

## LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

## Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

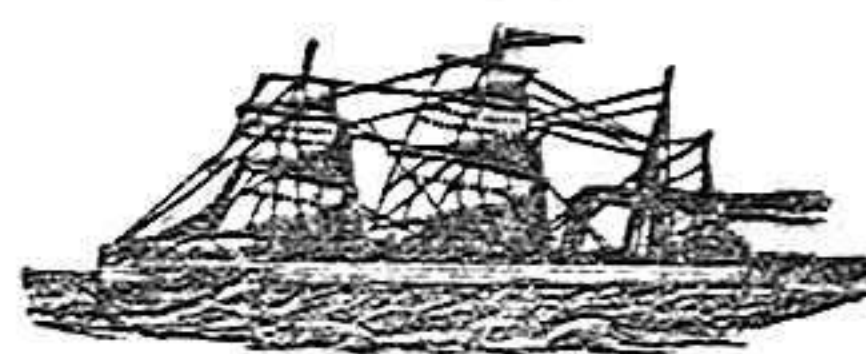
Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza . . .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños . . .	9		13'50
Medio abono de 5 baños . . .	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

## Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



## CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 51

## COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

## La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

### EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

### EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.